



ATRIL

CUADERNO DE INVESTIGACIÓN
SINFÓNICA NACIONAL INFANTIL DE VENEZUELA 2022
Edición especial

NRO. 5



EL SISTEMA

MÚSICA PARA TODOS



Coordinación

Mayra León

Edición

Mayra León

Invenstigación y Textos

Mayra León

Yisenia Pérez

Gloria Aragón

Colaboradores

Norma Méndez

Dirección de Comunicaciones

Nohely Oliveros

Dirección Audiovisual

Cleopatra Montoya

Consultoría Jurídica El Sistema

Andrés David Ascanio

Dirección Académica Musical

Lourdes Sánchez

Coral Nacional Simón Bolívar. Directora

Diseño y maquetación

Omer Barrios

Fotografías

El Sistema

Imágenes de cortesía

Fundamusical Simón Bolívar

Maestro José Antonio Abreu†
Director Fundador

Eduardo Méndez
Director Ejecutivo

Consejo Académico

Frank Di Polo
Ulises Ascanio
Rubén Cova
Lourdes Sánchez

Gustavo Dudamel
Director Musícal

Herich Sojo
Director General

Jesús Morin
Director

Dirección Sectorial de Formación Académica

Mayra León
Directora

Conservatorio de Música Simón Bolívar

Miembros de la Sociedad Civil “Juan José Landaeta”

Frank Di Polo
David Ascanio
Fernando Guerrero

CIDES

Mayra León
Gerente

Coordinación de Investigación
Yisenia Pérez

Coordinación de Documentación
Hugo Quintana

Coordinación de Publicaciones
Amelia Salazar

Asistentes de Investigación

Gloria Aragón
Evis Carrasco
Chiquinquirá Benítez
Helen Guzmán
Morelba Domínguez
Yda Palavecino
María Alvarez

Asistente de Diseño

Omer Barrios

Atril Cuaderno de Investigación

© 2023, CIDES

Nº 17 de Agosto del 2023

Depósito Legal: DC2020000050

Todos los derechos reservados

Queda prohibida la reproducción, transmisión o almacenamiento en un sistema de recuperación de cualquier parte de esta publicación, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otro tipo sin previa autorización.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

A propósito de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela

SINFÓNICA NACIONAL INFANTIL DE VENEZUELA: UN HITO HISTÓRICO EN EL SISTEMA

LA QUINTA GENERACIÓN 2022

El Proceso de Audición

El Taller como Estrategia para el proceso de Audición

Metodología de Selección

EL MODELO DIDÁCTICO EN EL ÁMBITO DE LA SINFÓNICA NACIONAL INFANTIL DE VENEZUELA

En la cotidianidad de un seminario: Metodología y Clima de Aprendizaje

- *El desarrollo de un taller de fila*
- *Los Seccionales*
- *Ensayos corales*
- *Ensayo General*

LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA SNIV

Selección basada en el perfil del trabajador, la experiencia y el resultado de la capacitación

- *Selección basada en el perfil del trabajador, la experiencia y el resultado de la capacitación*
- *Capacitando a todo el equipo técnico, académico y de seguridad y resguardo*
- *Acompañamiento permanente de la Comisión de Consultoría Jurídica y la Oficina Nacional de Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema*
- *Normas de convivencia Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela 2022*

A propósito de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela

Signada bajo la estrella portentosa de la fe y la esperanza, la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela luce hoy renovada y poderosa con una fuerza escénica desbordante.

Milagro sostenido, crisol de muchas y muy buenas voluntades, espejo mágico en donde podemos vislumbrar la Venezuela real. Definirla es acotar su alcance, ella cual nutricia materia nos ha llenado de asombro desde hace más de 30 años.

Son cientos de miles de niños en nuestro país y el mundo que de alguna u otra manera han sido tocados por ella.

En esta última edición luce soberbia e impactante. Hay que hacer mucho para estar a la altura del reto que significa desarrollar el potencial desbordante que se exhibe en cada ensayo, en cada muestra, en concierto de estos niños.

Todos nos sentimos agradecidos y emocionados ante este ejercicio de amor.

Niños venezolanos viviendo y haciéndonos vivir este arte en su dimensión más plena.

Niños de nuestra tierra que nos muestran el camino.

Niños y niñas que cantan y tocan con el alma pulsada de sueños.

Niños y niñas que tocan con sus instrumentos un polo, un pasaje con las mismas ganas que tocan a Beethoven y Chaikovski.

Niños y Niñas de Venezuela.

“... Hoy, acaso más que nunca antes, la misión del Arte en el ámbito de la nueva generación trasciende el horizonte de los valores estéticos para proyectarse, con creciente intensidad, sobre el amplio y vital dominio que abarca, desde la formación humanística integral de la personalidad, hasta la plena inserción del joven y el niño, mediante su desarrollo artístico, en una vida social constructiva, fecunda y ascendente...” palabras de nuestro Maestro José Antonio Abreu.

Esta nueva generación que conforma nuestra flamante SNIV constituye testimonio de una Venezuela que Canta toca y lucha como diría nuestro maestro, como nunca antes.

Gracias maestro Abreu.

SINFÓNICA NACIONAL INFANTIL DE VENEZUELA GENERACIÓN 2022

“He aquí encarnado en estos niños, el país grande que queremos. Esta es Venezuela...”

Maestro José Antonio Abreu



Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela: un hito histórico en El Sistema

La Sinfónica Nacional Infantil representa uno de los proyectos formativos más significativos para El Sistema. Simboliza inspiración, fortaleza y la consolidación de un acertado modelo educativo en su máxima expresión: desarrollo ciudadano, excelencia musical y formación artística.

Desde su concierto inaugural, el 15 de diciembre de 1994 han transcurrido 28 años de tradición, esfuerzo y constancia para el logro de cada una de las generaciones que han conformado la Sinfónica Nacional Infantil: 1994, 2010, 2013, 2015 y 2022.

La SINIV ha sido sin duda el semillero de grandes músicos, ejemplo de ellos son: Gustavo Dudamel, Christian Vásquez, Diego Matheuz, Rafael Payares, Edicson Ruiz, Alejandro Carreño, Francisco (Pacho) Flores, Gaudi Sánchez, Pedro Carrero, Acuarios Zambrano, Jesús Antón, Katherine Rivas, Gonzalo Hidalgo, David Medina, Luis Castro, Ronnie Morales, Maoly González, entre otros.

Para directores y maestros formadores representa una experiencia única, entre ellos: Gregory Carreño, Rubén Cova, Ulises Ascanio, Frank Di Polo, Enver Cuervos, Duardo Echarry, Andry González, Andrés David Ascanio, Mónica Gómez, Adrián Ascanio, Selene Salgado, Borgan Ascanio, Maykol Hernández, entre muchos otros.

Primera Generación- 1994. Uno de los hitos importantes de la SINIV generación 1994 fue el debut internacional en el Kennedy Center, Washington D.C. (1995), invitados por el entonces presidente del Banco Interamericano de Desarrollo Enrique Iglesias, en el marco de un evento: “Una celebración de la juventud y la música” Borzacchini (2004). En este marco podemos observar un amplio repertorio que inicia con la Sonata Petite Suite de A. Corelli, Suite de la Música Acuática (Allegro Maestoso) Händel, Concierto en La menor para violín y orquesta (Larghetto spiritoso) de A. Vivaldi; 5ta Sinfonía (allegro con brío) de Beethoven, Fantasía Obertura 1812 de Tchaikovski (Arr Carte).

Importante mención es la gira a Chile (1996) VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 1996, en la que la Reina Sofía felicitó al Maestro Abreu por la brillante interpretación de la SINIV; el homenaje al Papa Juan Pablo II, Caracas 1996 y en Brasil 1997. Las giras internacionales incluyeron la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York 1995. Borzacchini (2004).



A partir de 1998, realizó una serie de conciertos internacionales en ciudades como Milán: Conservatorio Verdi, Nápoles: Teatro San Carlo, Florencia: Teatro Verdi, Catedral de Anagni y en el Auditorio de la Academia de Santa Cecilia de Roma. Un aspecto de importante mención fueron los directores internacionales como Karel Mark Chicon, Guiseppe Sinopoli y Claudio Abbado, éste último, realizó un metódico ensayo en el Teatro Teresa Carreño en Caracas-Venezuela. Como parte del repertorio se interpretó: La Marcha del Toreador de la Ópera "Carmen" de Georges Bizet, la Obertura Rienzi de Richard Wagner, la Marcha Húngara de Héctor Berlioz, la Marcha Eslava de Peter I. Tchaikovsky, Suite del Ballet La Estancia: Los Trabajadores Agrícolas, Danza del Trigo, Los Peones de Hacienda y la Danza Final Malambo de Alberto Ginastera; I vespri siciliani y Nabucco de Giuseppe Verdi.

En mayo de 1998, debido a la actuación de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela, el Dr. Federico Mayor, director general de la UNESCO, honró al maestro Abreu con el título de embajador de ese organismo y a los jóvenes integrantes de la orquesta el de Artistas por la Paz.

En el año 2000, la SNIV realizó una importante gira de conciertos en Hannover, Düsseldorf, Heilbronn, Múnich, Munster y Magdebur y en la sala de la Filarmónica de Berlín. Ese mismo año se presentó en el Teatro Nacional de Kingston,



Jamaica, en Brasil: en el Palacio de Itamaraty y en el Centro de Convenciones de Recife, Pernambuco y en el 2001, la orquesta se presentó nuevamente en la sede del BID, en Washington, actuando en el Lincoln Memorial y en la Organización de las Naciones Unidas: ONU. En el año 2002 se presenta en Italia y Alemania cerrando el ciclo de esta 1era Generación.

La Segunda Generación- 2010, con 377 niñas y niños músicos en formación, tuvo el honor de ser conducidos por el Maestro Simon Rattle en el Aula Magna de la UCV en su concierto debut. El programa incluía la Obertura Cubana de George Gershwin, Pavane para orquesta, en fa sostenido menor, Op. 50 de Gabriel Faure, Malambo- Danza final del Ballet Estancia, Op. 8 de Alberto Ginastera, Sinfonía 1, el Titán, en Re Mayor de Gustav Mahler.

La Tercera Generación -2013 conformada por 208 niños y niñas llegó a Austria para interpretar la 1ra Sinfonía de Mahler “Titán” con la cual participó en el Festival de Salzburgo, como parte del programa de concierto también se incluyeron obras de George Gershwin y Alberto Ginastera. Estos niños y niñas entre 8 y 14 años integrantes de la SNIV fueron dirigidos por el maestro Simon Rattle y el joven director venezolano Jesús Parra en esta importante agenda artística.

La Cuarta Generación -2015, selección 40 aniversario, realizó una intensa gira nacional en la que la integración con las orquestas infantiles y juveniles de cada estado del país, se convirtió en una importante oportunidad para el intercambio pedagógico, musical, desarrollo técnico y fraternidad. La exitosa gira por Italia incluyó la Scala de Milán, bajo la conducción del Maestro Gustavo Dudamel y la oportunidad para nuevos talentos como el Director Jesús Parra.

El programa de concierto incluyó el Scherzo fantastique, Op. 3 de Igor Stravinski, la Suite del ballet "La Estancia" de Alberto Ginastera, Sinfonía N° 4 en Fa menor, Op. 36 de Tchaikovski. En esta oportunidad, un ensamble Alma Llanera de la SNIV, con dos cuatros y maracas, hizo una interesante mixtura de Nabucco y la Tarantella con obras del repertorio tradicional venezolano, ampliando la propuesta musical en escena, y además como parte de las novedades de esta gira, el maestro Dudamel invitó a subir al podio a José Luis Alvaray, integrante de la fila de percusionistas para conducir la Obertura de Guillermo Tell, y para finalizar el concierto, la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela interpretó Mambo de Leonard Berstein.

La Sinfónica Nacional Infantil como proyecto pedagógico plantea desarrollar al máximo las potencialidades de sus integrantes, trascendiendo “todo código y todo signo hacia un lenguaje musical plagado de espíritu enérgico, vitalidad y sonoridad”, tal como lo expresó el Maestro Abreu en el discurso inaugural de aquella 1ra generación.



LA QUINTA GENERACIÓN 2022

La Quinta Generación -2022, la integran 169 niños, niñas y adolescentes bajo la batuta de su director musical, Andrés David Ascanio Abreu, realizando su debut artístico el 12 de febrero de 2023 a propósito del 48 aniversario de El Sistema.

Hace su primera gira internacional en el mes de abril 2023, con un exitoso programa musical en el Victoria Hall de Ginebra, Suiza ofreciendo un versátil concierto en el marco de la celebración del Día Mundial del Arte como parte de la programación de la Organización de Naciones Unidas ONU y bajo la dirección de Andrés David Ascanio y Lourdes Sánchez.

El programa de concierto incluyó *Short Ride in a Fast Machine* de John Adams, *Danzón N°8*, de Arturo Márquez, obras corales *Psalm 150 (Laudate Dominum)* de Ernani Aguiar, *Sol que da vida a los trigos* de Manuel Felipe Rugeles y nuestro fundador, Maestro José Antonio Abreu; y *Polo Margariteño. Folklore venezolano. Arreglo: Modesta Bor, Bacchanal dance y Macabre dance, de Camille Saint-Saëns; Ouverture to Rienzi de Richard Wagner y Suite No. 3 In G, Op. 55. Theme and Variations de Piotr Ilych Tchaikovski, Tico tico de Zequinha de Abreu, Mambo de Leonard Bernstein finalizando con William Tell Overture de Gioachino Rossini.*

El repertorio de concierto se seleccionó bajo la orientación del maestro Gustavo Dudamel, director musical de El Sistema y retoma la idea del Maestro Abreu de realizar obras aparentemente “cortas” pero efectivas desde la perspectiva técnica y del manejo del lenguaje interpretativo y orquestal, dado que cada una de ellas permite trabajar distintos aspectos musicales en las diferentes filas, incluyendo repertorio latinoamericano, venezolano y repertorio nuevo para el formato de orquestas infantiles como la obra de *Short Ride in a Fast Machine* de John Adams.

La gira finalizó con un concierto el 19 de abril, en la Sala XX de la Organización de las Naciones Unidas por el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz y el Día la Independencia de Venezuela.

El Proceso de Audición

Como todo proceso de selección, resulta complejo seleccionar a los niños y niñas para conformar la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela. Un equipo de maestros, formadores, talleristas músicos de las orquestas de más alto nivel y un gran equipo técnico,

fueron los responsables del logro de uno de los primordiales objetivos: la elección de talentosos niños, niñas y adolescentes para integrar la nueva generación de la SNIV, entre un grupo más grande de otros jóvenes talentosos, carismáticos de El Sistema y del país.

Las Audiciones, como mecanismo de observación, valoración e integración de cada niño y niña para conformar la nueva generación, requieren de una magnífica planificación y meses de preparación. En las audiciones, los maestros y formadores tienen la oportunidad de conocer de primera mano, las potencialidades musicales, rasgos y cualidades de los niños, así como el nivel de preparación técnica de nuestras orquestas preinfantiles, infantiles y juveniles.

A partir de las diferentes realidades regionales, los maestros, líderes y talleristas comparten sus experiencias, evalúan las necesidades formativas, valoran el potencial de cada uno de los niños y niñas que audicionan, se realizan trabajos de base técnica pero, sobre todo, es propicia la oportunidad para identificarse con el legado del maestro: construir una mejor Venezuela a través de la música.

La Dirección Sectorial de Formación Académica Musical bajo la rectoría de Jesús Morín y la Dirección Académica Musical a cargo de Andrés David Ascanio, fueron las instancias directas de la organización de los equipos académicos, técnicos y



logísticos que evaluaron a 1.790 niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, aspirantes para esta nueva generación 2022.

Para efectos de información, facilitar el acceso y participación de los aspirantes, se dispuso un espacio en la web de El Sistema para descargar el set de planillas de inscripción, la autorización del representante, así como un enlace para el drive, en el que se encontraba el repertorio de audición.

Las obras a presentar en la audición fueron la Danza Macabra y Danse Bacchanale de C. Saint-Saëns; el Tema con Variaciones Polaca y Marcha Eslava de P. I. Tchaikovski, William Tell overture de G. Rossini; Fuga con pajarillo del venezolano Aldemaro Romero las obras y el Danzón N° 8 de A. Márquez

El proceso de audición comenzó el día 30 de mayo de 2022 a nivel nacional mediante dos rutas según el recorrido geográfico: ruta I región oriental y sur de Venezuela y ruta II región occidental y parte de los llanos del país.

El Taller como Estrategia para el proceso de Audición

La Práctica colectiva de la música, es la fórmula por excelencia del modelo formativo de El Sistema. En la práctica colectiva, el estudiante observa, imita y canaliza su aprendizaje con el maestro, con su compañero de fila y con el tallerista. La práctica colectiva de la música, representa el trabajo grupal en el que el estudiante siente seguridad, entusiasmo y experimenta la sonoridad de conjunto, el balance y la potente energía que transmite la música.

El Taller de fila, como parte de las estrategias de aprendizaje musical, agrupa los ejecutantes de un mismo instrumento para abordar aspectos técnicos de la obra mediante el estudio, el análisis y la solución de las dificultades del repertorio. Es en el taller, donde se resuelven asuntos de arcadas, digitaciones, respiración (vientos), afinación, articulaciones entre otros.

La metodología del Taller Audición, se estableció como una forma de romper con las audiciones tradicionales y favorecer un mejor desempeño de los participantes. El taller se estructuró en primer lugar con el calentamiento: escalas y ejercicios técnicos, luego revisión y estudio práctico de los pasajes solicitados para la audición, primero en forma grupal, luego en forma individual.

Para valorar el desempeño de los participantes, se establecen los rasgos y criterios de selección que los maestros observan: capacidad de respuesta (seguimiento de instrucciones), rapidez y aplicación de indicaciones (memoria y retención), espontaneidad, compañerismo, motivación al logro, la técnica instrumental, el sonido proyectado y algunos recursos básicos interpretativos.

“es una metodología que ya se viene utilizando desde hace tiempo en El Sistema, de hecho la selección del 2013 se hizo con una metodología similar, igual que la del 2015, esta metodología nos ha funcionado y ha sido exitosa, ya que no genera un trauma para el niño, de manera que el aspirante no se ve solo expuesto ante un jurado, es más amable y a su vez deja algo, estamos formando a través de esta metodología... porque el profesor jurado que va, primero está enseñando” Andrés David Ascanio (Entrevista)

Como parte de la jornada, los participantes realizaban posterior a la audición, talleres de base técnica instrumental cumpliendo con el carácter formativo de esta importante jornada.



Metodología de Selección

Luego de cada audición los profesores evaluaban la jornada e indicaban quienes habían sido preseleccionados. Los profesores a cargo de cada instrumento se reunían con su par para hacer una revisión en conjunto de todas las audiciones a su cargo y producir una segunda preselección con base en los criterios de elección, principalmente en las potencialidades técnicas-musicales. Finalmente, se discutieron todos los criterios de evaluación con la dirección académica musical y el equipo académico, conformando así la selección final de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela.

169 niños, niñas y adolescentes integran la nueva generación 2022, y se da comienzo a los ciclos de encuentros formativos: (Los Seminarios) en los que, en compañía de maestros y talleristas harán posible el montaje del repertorio para esta temporada.

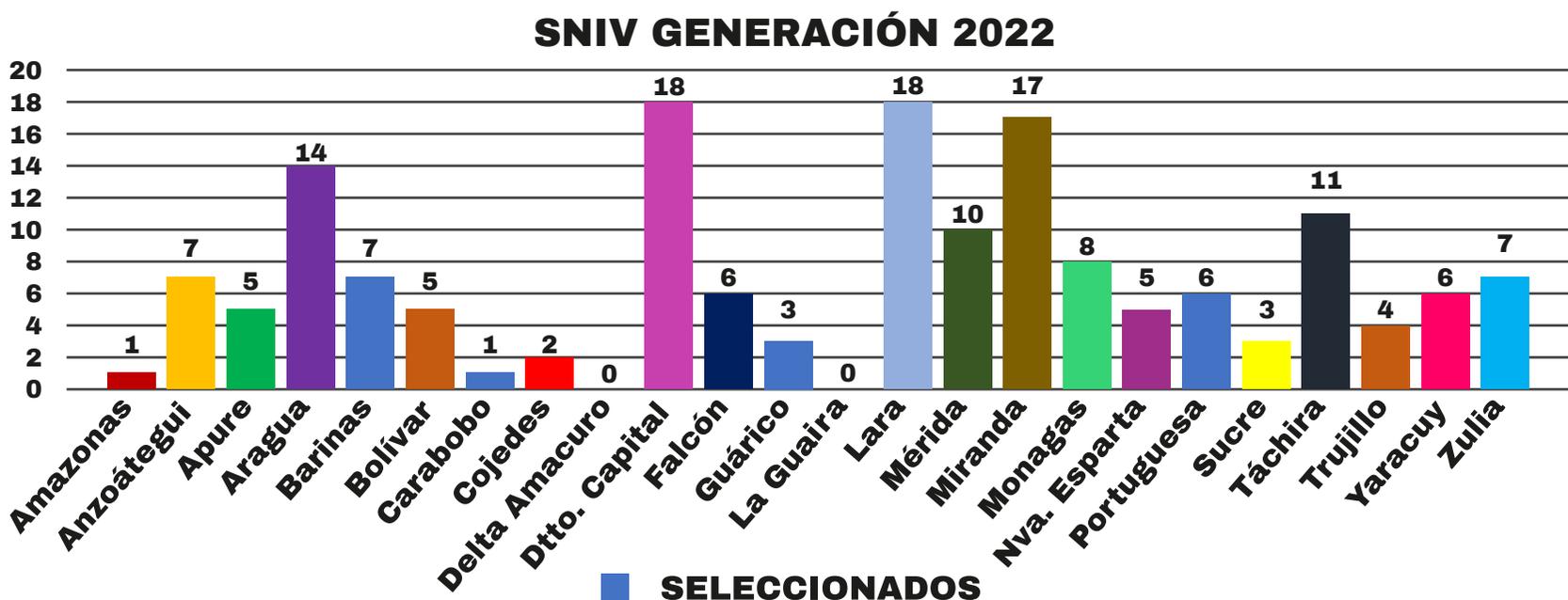


Gráfico N° 1: Integrantes de la Generación 2022 por cada estado del país.

EL MODELO DIDÁCTICO EN EL ÁMBITO DE LA SINFÓNICA NACIONAL INFANTIL DE VENEZUELA



Para la generación 2022 los seminarios han sido encuentros de formación musical, bajo una estimulante y renovada práctica pedagógica que incluye, el entrenamiento orquestal, el acercamiento a una apreciación estética e histórica de la música, la práctica e interpretación coral, así como diversos talleres de lectura musical, Talleres con UNICEF, y diferentes muestras musicales como parte del entrenamiento de conciertos. Así mismo ha sido incorporado el estudio y práctica del cuatro venezolano.

“...además hemos incorporado las clases de cuatro para que todos aprendan también a tocar cuatro y que también nos sirve como instrumento para el estudio de la armonía, de los ciclos armónicos”.
Andrés David Ascanio (director musical).

La formación ciudadana y en valores de la mano de importantes instituciones, como el Ministerio Público y la UNICEF y bajo la conducción de Consultoría Jurídica a través de la Oficina Nacional de Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema, abordaron temas vinculados al Bullying, la integración y la inclusión, los deberes y derechos a favor de reconocer y saber actuar en diversas situaciones de manera adecuada.





“es un constante proceso de formación integral que va adaptándose, como dije anteriormente a la dinámica de la orquesta y cómo ésta va avanzando”. Andrés David Ascanio (director musical).

En la cotidianidad de un seminario: Metodología y Clima de Aprendizaje

Dentro de la estrategia del encuentro: El seminario, se emplean diferentes técnicas de trabajo la primera son los talleres, estos pueden tener dos categorías, talleres celulares y grupales de fila.

En el taller celular, el maestro especialista orienta el montaje de las obras nota por nota, atril por atril, de manera tal que se unifica el criterio técnico entre los dos niños músicos que comparten un mismo atril dentro de su fila de instrumento. En el taller grupal o de fila, como lo indica la categoría, está orientado a la unificación técnica de la fila para resolver la ejecución de pasajes complejos, abordando los aspectos interpretativos de la obra relacionados con la sonoridad, fraseo, articulaciones, dinámicas, entre otros.

Los talleres son dirigidos por los maestros especialistas, responsables de la solvencia técnica de la fila, en consonancia con la perspectiva interpretativa de las obras orquestales. Su rol consiste en resolver aspectos técnicos del instrumento de manera individual y grupal dentro del contexto de la orquesta



y tiene el compromiso de coadyuvar en la consolidación de la visión estética que el director musical busca como producto final de la obra.

El trabajo como formador dentro de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela supone una importante oportunidad de desarrollo de liderazgo musical y crecimiento humano que forja en cada encuentro, en el que el modelo formativo incluye no sólo a cada niño sino a cada tallerista, director, maestro y equipo técnico.

El desarrollo de un taller de fila

Los talleres de fila se desarrollan en cómodos espacios en los que los integrantes de cada fila orquestal, se centran en el trabajo técnico con el tallerista, organizando la secuencia de aprendizaje de la siguiente manera:

1.-Indicadores Técnicos:

- Postura, posición del instrumento.
- Calentamiento: ejecución de escalas y ejercicios técnicos.
- Trabajo detallado de lectura (elementos rítmicos, altura, tejido de la obra o textura)
- Afinación, digitación, criterio de arcadas en el caso de las cuerdas.
- Balance.

2.-Indicadores Interpretativos:

- Articulación, dinámicas, colores, matices, características de sonoridad, y técnicas específicas sobre los recursos interpretativos y estilísticos.





Para que la ejecución sea efectiva, los talleristas (maestros especialistas) asisten a los seccionales y ensayos generales con el propósito de evaluar las fortalezas y debilidades en la interpretación de la fila con la que trabajan y de esta manera abordar pasajes específicos de las obras en talleres posteriores.

El ambiente de aprendizaje en un taller de fila suele ser cálido y familiar, caracterizado por la constante interacción entre estudiantes y profesores, en el que se genera la realimentación del proceso, se dan consignas motivadoras, se analizan las dificultades y se proponen cambios y alternativas técnicas ante las necesidades y curiosidades de los integrantes de la fila.

Durante los talleres la concentración de los estudiantes es importante, son mínimas las oportunidades de distracción, debido a la emprendedora práctica de la ejecución, el ritmo de trabajo dinámico y la resolución constante de pasajes del repertorio.

Los talleres suelen tener una duración de 3 horas, los profesores promueven la interacción mediante el manejo de la motivación, el humor y recursos discursivos, realizan consignas y comentarios que resulten graciosos y adecuados para los participantes; estas estrategias permiten un ambiente de disfrute y diversión del aprendizaje que además, minimiza posibles niveles de tensión por las dificultades técnicas.

A pesar de la diversión, la disciplina orquestal es un elemento del aprendizaje que cada tallerista y maestro reitera en cada experiencia de aprendizaje, entendida ésta como la capacidad de autorregulación, concentración y enfoque, una vez que hubo algo de humor, risas y equilibrio emocional en el marco del taller.

El trabajo en los talleres es constante y detallado, se abordan con detenimiento y minuciosidad los pasajes en los que la fila presenta dificultad, hasta que ésta pueda ejecutarlo de manera correcta. El maestro especialista puede solicitar que la fila completa toque el pasaje, que lo hagan dos participantes de un mismo atril o uno por uno, se orienta a los estudiantes a tomar nota de cada una de las indicaciones para ponerlas en práctica y cuando la dificultad técnica, musical o interpretativa es superada, los maestros especialistas se aseguran de celebrar el avance con expresiones positivas, alusivas a la capacidad de los alumnos y de motivación.

Es importante resaltar que la uniformidad sonora o balance, no solo se trabaja como una característica musical, sino como consecuencia del trabajo en equipo y el discurso en torno a ello es constantemente reforzado.

Los Seccionales

Al igual que en los talleres, los ensayos seccionales son jornadas de 3 horas de duración, se realizan luego de un receso de 2 horas dedicado al almuerzo y la recreación.

Los seccionales constituyen una actividad conjunta por los instrumentos de la misma familia y tiene como finalidad la consolidación técnica, el fortalecimiento de la afinación conjunta, el balance, unificación de las articulaciones, la subdivisión y el pulso, entre otros.

En cada seccional, además del seccionalista o encargado de dirigir el ensayo, participa el cuerpo de maestros especialistas a cargo de los talleres de fila, cada uno de los cuales, observa el desarrollo del trabajo musical y realizan aportes que contribuyan a la efectividad del trabajo en un intercambio también dinámico y valioso.

El desarrollo de los seccionales se organiza de la siguiente manera:

1.-Indicadores Técnicos:

- Se inicia con algún ejercicio de calentamiento, flexibilidad, escalas para una afinación grupal o ejercicios relacionados con algún aspecto técnico-musical del repertorio.





2.-Indicadores Interpretativos:

- Se orienta sobre la obra: aspectos históricos, interpretativos, anécdotas, versiones, entre otros.
- Se enfoca en pasajes específicos sobre los cuales se hacen correcciones de fraseo, entradas (manejo de la subdivisión y tiempos de espera), detalles de afinación, digitación, se revisa de forma minuciosa la articulación, recursos expresivos, características del sonido, los contrastes entre los instrumentos en relación con los temas presentes y líneas melódicas, aspectos armónicos, cadencias, carácter de los pasajes, velocidad, dinámica, arcadas, empleo de región del arco, balance del sonido, entre otros aspectos.





El maestro a cargo del seccional trabaja con detenimiento pasajes que considera se necesita mejorar, identifica la dificultad y presenta alternativas para que la fila o la sección involucrada pueda hacer una correcta interpretación, según la visión estética determinada por el director y su equipo. Para ello se vale de estrategias y recursos discursivos como analogías, comparaciones o relatos de situaciones que se presentan en la vida cotidiana para explicar y que los integrantes puedan aproximarse al criterio estético que desea implementar. Los maestros y los directores cantan para recrear alguna melodía y caracterizarla de manera más clara, gesticula de manera amplia, dan instrucciones mientras se tocan los pasajes, pide a las filas que realicen el solfeo de alguna melodía que necesiten memorizar o tocar con mayor seguridad o dominio.

Ensayos corales

Los ensayos corales se hacen una vez por semana, tienen una duración de una hora, se realizan posterior al receso de almuerzo y recreación. Los participantes de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela se sitúan en la disposición usual de los ensayos generales de la orquesta para realizar su práctica coral, es decir, no se hace una ubicación sucesiva tradicional voces, sino que, desde su atril, independientemente de su clasificación vocal participan del ensayo.

Dentro de los aspectos técnicos de formación vocal, los ensayos inician haciendo énfasis en la postura corporal del cantante, parte de los ensayos son realizados de pie, como ejercicio para desarrollar este hábito, en este sentido la directora trabaja la relajación en cuello y hombros, insistiendo en la correcta posición de los pies y la columna para iniciar el calentamiento vocal, realiza diferentes ejercicios de respiración y vocalización, insistiendo en la respiración en el momento preciso, la toma de aire y el apoyo desde el diafragma, la articulación, posición vocal, volumen, dinámica y proyección.

Para la Dinámica de ensayo, la vocalización da paso al estudio de las obras, en la que se realiza la lectura de la obra; primero cuerda por cuerda, pasaje por pasaje, haciendo hincapié en las dinámicas y la proyección correcta de la voz, timbre, características del sonido, regularmente la directora formula





orientaciones de tipo históricas en torno a las piezas trabajadas.

La buena lectura musical de la orquesta resultó un elemento acelerante en las jornadas de práctica coral, durante las cuales el equipo de profesores refuerza la importancia de la concentración e incentivan al estudio individual de manera posterior a los encuentros.

El trabajo de práctica coral con la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela resultó a juicio de la directora Lourdes Sánchez muy acelerado.

“La respuesta fue fantástica porque pensamos que íbamos a hacer una sola obra y terminamos viendo cuatro obras en ese encuentro” Lourdes Sánchez (Directora de la Coral Nacional Simón Bolívar)

Ensayo General

El ensayo general es una actividad formativa de gran importancia dentro de las jornadas, es donde se evidencia lo trabajado en los talleres de fila y los seccionales, es el ensamble sistemático de las familias, en el cual se consolidan los elementos técnicos, articulaciones, balance, dinámicas y todos los aspectos interpretativos.

Tiene una duración de al menos tres horas y se realiza luego de un receso en el que la agrupación toma un refrigerio. El ensayo

general está a cargo del director musical de la agrupación y lo acompaña el cuerpo de maestros especialistas.

El ensayo general se enfoca en los aspectos interpretativos y estéticos de las obras, en el trabajo colectivo y la sonoridad orquestal como el espacio de realización musical, no se trata ya del trabajo técnico del montaje de las notas, sino de la concertación de todos los planos sonoros de las obras y permite a la orquesta conocer la obra con sus voces completas, entradas y salidas de cada sección; inicia con la afinación de la orquesta a cargo del concertino de la agrupación, el ensayo general demanda de mucha



concentración debido a que se desarrolla en una sala más grande, la distancia que tienen con el director hace imprescindible la atención a los gestos e indicaciones que emite.

Para el cuerpo de talleristas, directores y seccionalistas el ensayo general funciona además como una herramienta para el diagnóstico que ayuda a conocer el estatus, las fortalezas y debilidades estéticas y técnicas de la orquesta desde sus diferentes filas. De la evaluación de esta actividad surgen los elementos que son sometidos a trabajo de mejoramiento en los talleres y seccionales posteriores, como si se tratase de un ciclo.

El performance, producto del ensayo general y de toda la dinámica formativa, es el resultado del trabajo musical constante. Su concreción en escena: el concierto; es expresión de la energía que cada integrante desborda en sus coloridas notas y que trasciende hasta un público contagiado a su vez de esa energía y gratitud. Es así como el público aplaude en reconocimiento al logro, a la calidad y al trabajo en equipo, pero sobre todo son aplausos vibrantes de admiración, regocijo y orgullo venezolano.

Los padres de cada uno de estos niños también son parte de este proyecto por lo que, en un organizado cronograma familiar, cumplen con los compromisos educativos formales junto a sus hijos y ante las actividades musicales en el seno de los Núcleos a los que pertenecen cada uno de ellos. Los niños cuando regresan de un seminario a sus Núcleos y Colegios, se convierten en ejemplo y referencia de constancia y disciplina para sus compañeros, de esta forma, se va construyendo una generación de líderes no sólo musicales sino niños, niñas y jóvenes capaces de reconocer la importancia de los valores como la constancia, la disciplina, el compañerismo y la motivación al logro.

LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA SNIV.



La logística para la atención de estos niños, incluye las medidas de seguridad y resguardo de cada uno de los integrantes de la Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela.

Al tiempo, las normas de convivencia, consensuadas, construida y suficientemente dialogada, incluyen a todos los que se involucran en este importante proyecto formativo y artístico.

Dado que El Sistema es una obra social, educativa y cultural segura para niños, niñas y adolescentes, el enfoque en la práctica del buen trato, no tolera ningún comportamiento que viole esta política. “Política de Protección de El Sistema. P.2”.

Es así como cada uno de los actores de El Sistema, no sólo comparten y decretan esta filosofía, sino que la predicán en un ejercicio constante de concienciación y con base en el Interés Superior del Niño, Niña y Adolescente con o sin necesidades especiales, expresado en el respeto, igualdad, empatía, solidaridad, honestidad y transparencia.

En el marco de los fundamentos de la Política de Protección de El Sistema, se establece un conjunto de derechos: (a) ser informado y a participar libre, activa y plenamente en su propio proceso educativo musical; (b) ser respetado por todas las personas que integran El Sistema; (c) nunca deberá ser tratado o sancionado, en público o privado, de forma humillante, ofensiva o contraria a su dignidad como persona humana; (d) derecho a expresar libremente su opinión en todos los asuntos en que tengan interés y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su desarrollo, entre otros importantes derechos y deberes. “Política de Protección de El Sistema. P.2”.

Con base en esta política, se identifican las claves para el logro de la implementación de acertadas medidas de seguridad y protección: *información, capacitación y selección del personal que estará a cargo de la seguridad y resguardo de los niños, niñas y jóvenes de la SNIV.* En tal sentido, se precisa información relacionados con aspectos de salud, nutrición, condiciones generales medioambientales relacionados con tipos de alergias, recomendaciones médicas en caso de alguna condición o manejo de enfermedad, entre otras. Para resguardar la salud integral, un equipo médico acompaña todas las actividades de los encuentros formativos a objeto de brindar la atención médica primaria y de emergencia en caso de que se requiera, además orienta sobre las medidas de bioseguridad de la agrupación.

Por otra parte, el equipo designado para el resguardo y seguridad de la SNIV, es seleccionado mediante un proceso de postulación según criterios experienciales en El Sistema, trayectoria, compromiso y perfil requerido.

Cada cuidador (a) responsable tendrá a su cargo un número determinado de niños y niñas, los cuales acompañará en todas las actividades del seminario y en los lugares destinados a la pernocta. Cada uno del equipo de seguridad está calificado para garantizar los derechos de cada uno de estos niños, el buen trato y la seguridad, mantiene un trato cercano, respetuoso y se convierte en los adultos significativos en el transcurso de los seminarios y en los traslados desde sus regiones.

En temas de nutrición, la alimentación balanceada y las meriendas garantiza la salud y la energía necesaria para el Seminario, de vez en cuando helados, postres, gastronomía decembrina y algunas hamburguesas hacen de la navidad y del mundial de futbol momentos especiales de recreación y de la diversión necesaria.

Como parte del equipo, la presencia de la Oficina Nacional de Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema, bajo la rectoría de la Consultoría Jurídica, supervisa y orienta y coadyuva junto a otros organismos



como UNICEF a la formación sobre las normas de convivencia, órganos de protección, procedimientos y leyes que regulan el cuidado y el bien superior de los niños niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

En el marco del programa de capacitación, se invitaron un conjunto de especialistas como psicólogos, psicopedagogos, motivadores, representantes del Ministerio Público y de la Defensa Pública para abordar diferentes temas a través de charlas y conversatorios como por ejemplo diversidad sexual, manejo de frustraciones, manejo de situaciones cotidianas y de formación ciudadanía.

Selección basada en el perfil del trabajador, la experiencia y el resultado de la capacitación.

La Consultoría Jurídica a través de la Oficina Nacional de Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema, es la instancia que rige todo lo concerniente a la prevención y protección de los niños, niñas y adolescente de El Sistema y de la SNIV. Por ello, con mucho tiempo de antelación se diseñó un esquema de gestión para la protección y resguardo de los integrantes de la SNIV. En tal sentido, se elaboraron tanto el plan de selección y capacitación, como el plan de acción para la prevención y resguardo de la SNIV.

Para la selección del personal que participaría en sus roles de guía y cuidado de la SNIV, se realizó una revisión de los perfiles de los postulados para la captación del personal.

“...se revisó la trayectoria laboral de los postulados interesados en ejercer estos roles de acuerdo con su experiencia en El Sistema y en la participación en otros seminarios, muchos de ellos son guías de centros y coordinadores...era de vital importancia cumplir con el requisito de idoneidad y buena reputación, y además se hizo una revisión ante los órganos de la administración de justicia sobre antecedentes penales... también, se estableció un rango de edad entre los 30 y 50 años.” (Entrevista: Abogada Cleopatra Montoya. Consultoría Jurídica).



Capacitando a todo el equipo técnico, académico y de seguridad y resguardo

Una vez realizado la primera selección, se efectuó el cronograma de capacitación a cargo de la Consultoría Jurídica cuyo propósito fue formar en materia de políticas de protección, acuerdos de entendimiento, resolución de conflictos, identificación y abordaje de conductas y comportamientos según las características biopsicosociales de los niños, niñas y adolescentes, factores de riesgo, estableciendo una serie de condiciones y requerimientos exhaustivos para poder integrar el equipo de seguridad y resguardo.

“...nos aseguramos de que existieran al menos cinco personas dentro del grupo femeninos y masculino reconocidos como defensores acreditados como defensores de niños, niñas y adolescentes por parte de la Alcaldía del Distrito Capital” (Entrevista: Abogado Cleopatra Montoya. Consultoría Jurídica).

De esta forma el perfil del equipo, garantizó la posibilidad de atención concreta ante situaciones que requerían asesoramiento y atención en los canales regulares e idóneos para la resolución de conflictos.

Acompañamiento permanente de la Comisión de Consultoría Jurídica y la Oficina Nacional de Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema

Adicionalmente al acompañamiento permanente de la consultoría jurídica, la defensoría 113 del Distrito Capital, fue un aliado irrestricto para atender los casos que fueron surgiendo relacionados con los niños y niñas que se encuentran bajo el cuidado de representantes y responsables en lugar de sus padres, debido a la migración o casos de fallecimiento por la pandemia del covid-19, regulando situaciones jurídicas bajo medidas de protección para de esta manera poder emitir pasajes y los permisos de viaje al interior y exterior.

Así mismo, la comisión de Consultoría Jurídica ha acompañado el proceso académico con los profesores, tanto como al personal que cuidan a los integrantes de la SNIV. En tal sentido, los profesores participaron en el mismo proceso de capacitación.

Al mismo tiempo esta comisión participa en la elaboración del cronograma, orienta y asesora sobre la distribución de las jornadas para garantizar el derecho a la recreación, el respeto a los horarios, al descanso, a ir al baño en sesiones de ensayos, garantizar el buen trato y al buen ambiente.

La comisión de consultoría jurídica, tiene la tarea de supervisión en campo para observar cada una de las actividades e identificar situaciones que puedan constituirse en vulnerables de los derechos o el buen trato de la SNIV, interviene en la resolución de conflicto y también funciona como canal para direccionar cada una de las situaciones que se presenten ante las instancias competentes, como por ejemplo al Consejo de Protección ante el cual los defensores participan como supervisores.

“...hemos estado presente en todo el tema jurídico para trámites de permisos, problemas de partidas de nacimientos, problemas en el colegio por asistir a los seminarios, así como representar masivamente los 169 integrantes ante el tribunal de niños, niñas y adolescentes para emitir el permiso de viaje internacional” (Entrevista: Abogada Cleopatra Montoya. Consultoría Jurídica).

La Oficina Nacional de Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema y el equipo que la conforma: un psicólogo, un trabajador social y el grupo de abogados, se ha convertido en una instancia de múltiple atención, no sólo aborda temas de derechos de prevención y deberes, sino también asuntos de conductas, u otros que resultan ajenos a la agrupación: personales, familiares y allegados, pero que por su relevancia, pueda afectar la esfera social del integrante.

En consecuencia, se orienta sobre las pautas conductuales a través del especialista y favorecer un ambiente mejor para que de esta forma, los integrantes comprendan que dentro de la agrupación no solo están aprendiendo a ser mejores músicos, sino que también mejores personas.

“Hay muchos testimonios de representantes que nos llegan, que nos dicen que sus hijos luego de estar acá, son multiplicadores sobre los derechos, deberes y el manejo de situaciones, dicen: si tienes un problema tienes que dirigirte a tal lugar... esta formación ha impactado en el grupo y el grupo ha impactado en los estados de cada uno de ellos, entendiendo que no sólo la enseñanza es musical sino también social...”

Normas de convivencia Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela 2022

Como todo espacio de interacción, las pautas nos permiten manejarnos de manera adecuada con todas las personas con la que nos relacionamos. De tal manera que, al construir las normas de convivencia, se establece un sentido de compromiso y de comportamiento, a favor de un clima adecuado y fundamentado en los valores culturales que rige la organización.

Como parte de las normas de convivencia se estableció:

- 1. Cumplimiento de horarios y rutas establecidas para llegar al encuentro.*
- 2. Seguir instrucciones emitidas por el personal de seguridad y logística.*
- 3. Asistir con instrumento o materiales necesarios.*
- 4. Cumplir puntual con la jornada académica establecida para lograr las metas fijadas, la cual tendrá como base lo siguiente estructura (sujeta a cambio según lo que se requiera).*
- 5. Mantener una actitud correcta entre Compañeros, Maestros, Personal de Seguridad, Logístico, Administrativo y público en general.*
- 6. Practicar las normas del buen hablante y del buen oyente.*
- 7. Mantener una buena higiene y salud.*
- 8. Informar obligatoriamente de cualquier necesidad, incomodidad, cambio de ánimo, estado de salud o interrogante en general al personal de seguridad de forma inmediata.*
- 9. Vestir apropiadamente.*
- 10. Respetar los derechos y la dignidad de cualquier persona.*
- 11. Mostrar interés por el estudio, el aprendizaje y por las actividades que se propongan académicamente.*
- 12. Resolver los problemas y conflictos siempre buscando el bien común como agrupación sin que nadie salga perjudicado.*

13. Respetar la integridad física y moral de todas las personas involucradas en las actividades y de la institución a la cual pertenece.

14. Mantener una buena actitud de limpieza en los espacios destinados para desarrollar las actividades y en cualquier disposición del recinto, teniendo en cuenta las necesidades sanitarias.

15. No arrojar objetos por las ventanas donde se lleven a cabo las actividades ni a compañeros o maestros.

16. Prohibido el uso de teléfonos celulares móviles o cualquier otro dispositivo en el horario de jornada académica.

17. Queda totalmente prohibido ingerir bebidas alcohólicas, fumar o consumir cualquier tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes dentro de la actividad, esta norma es aplicable a todos los integrantes, personal involucrado con la agrupación y su funcionamiento.

18. Ser respetuoso ante la diversidad.

19. Prohibida la difusión de imágenes no autorizadas por personas naturales o jurídicas según a quien les pertenezcan.

20. No agredir a ninguna persona y buscar siempre la comunicación como forma de resolver los conflictos.





ATRIL

CUADERNO DE INVESTIGACIÓN

